

25 DE NOVIEMBRE

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la **Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, en la que se definió la "violencia contra la mujer" como: *todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vía pública o en la vía privada.*

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La ONU invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales a organizar actividades dirigidas a sensibilizar al público respecto del problema en este día, como una celebración internacional.

En el año 2010 la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema de orden mundial, en todos los países y en todas las culturas. La educación en igualdad y el respeto social y personal hacia la compañera es imprescindible si queremos eliminar algún día esta lacra.

AHORA MÁS QUE NUNCA IGUALDAD

El 20 de octubre tras la huelga general del 29 de septiembre, cambia el Gobierno y el Ministerio de Igualdad desaparece y sus competencias son asumidas en el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, la recién nombrada Ministra y el ex Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación son objeto de declaraciones sexistas, se consienten declaraciones sobre relaciones sexuales con menores, se reducen permisos ideados para fomentar la corresponsabilidad de mujeres y hombres, se reducen presupuestos de organismos de igualdad y para tratamiento de mujeres víctimas de violencia de género, se gastan cantidades ingentes de presupuesto público en inauguraciones, en prestaciones de servicios privados más costosos que los prestados por un servicio público de mayor calidad, etc., etc., etc.

Por ello, ahora más que nunca UGT luchará por conseguir la igualdad.

ACTIVIDADES DE ESTE MES:

2 al 5 de Noviembre: Curso de "Políticas de Igualdad-Violencia de género- Conciliación Familiar.

4 y 5 de Noviembre: Curso "La Nacionalidad Española: Derechos de Adquisición".

25 de Noviembre: Día Internacional de la eliminación de la Violencia de Género.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Mujeres muertas hasta el 29 de Octubre de 2010

58

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. (Violencia de Género)

TELÉFONO DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

016, ATENCIÓN LAS 24 HORAS.

DENUNCIA a tu maltratador, a la vez protégete cuando decidas dar ese paso, tu familia, amigas y amigos y las Instituciones te **AYUDARÁN**. Solicita protección.

Frases de Mujeres:

Mi marido me pega lo normal. Frase que dio título a un libro publicado en el año 2001 por el Dr. Miguel Lorente Acosta. Delegado del Gobierno para la Violencia de Género.

Que esta frase no sea dicha nunca por ninguna mujer.

PARA LA REFLEXIÓN

Encuesta CIS: Estudio nº 2.844. Barómetro de Septiembre 2010. Pregunta 24:

Y en caso de que uno de los miembros de la pareja tenga que trabajar menos de forma remunerada para ocuparse de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos/as, ¿quién cree que debería ser?

El hombre:	1.8
La mujer:	45.7
Quien tenga un trabajo peor remunerado:	10.2
Dependiendo de situaciones laborales no económicas:	4.2
Quien esté más capacitado/a para las tareas del hogar/cuidado de hijos/as:	1.0
Según el acuerdo que tomen entre ambos:	7
Cualquiera, indistintamente:	20.9
Depende (sin especificar qué):	3.1
Otras respuestas:	3
No Sabe:	8.9
No Contesta	3.1